

RESOLUCIÓN N° 416/2012

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 239/2011 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DS, dos de Profesor Asociado DS y uno de Profesor Adjunto DS, en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores Dr. Roberto F. Giuliodori, Cr. Ernesto L. Ferreyra y Lic. Carlos Pérez Mackeprang;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este H. Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DS –Cod. 103-, dos de Profesor Asociado DS –Cod. 107- y uno de Profesor Adjunto DS –Cod. 111-, en el Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación Operativa, Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, que se incorpora como anexo.

Art. 2°.- Notificar la presente a los postulantes propuestos Dra. Catalina Lucía Alberto, Mgter. Claudia Etna Carignano, Dr. Miguel Ángel Curchod y Cra. Mariana Funes, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).

Art. 3°.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Cr. SÉRGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MARTEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas